

SEMANARIO CATÓLICO



CON APROBACIÓN DE LA
AUTORIDAD ECLESIÁSTICA.

-Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.
(Paul, ep. II ad Timoteo.)

No será coronado el que no peleare como bueno.
(San Pablo, carta II á Timoteo.)

LA RELIGIÓN Y LAS CIENCIAS.

Con el presente artículo damos fin al trabajo emprendido para hacer notar la íntima dependencia y enlace que existe entre la Religion y las Ciencias, y cómo aquella señala a éstas el único verdadero sendero para llegar al fin que se proponen, cual es el conocimiento de la verdad.

Si hemos tardado en dar cima a nuestra tarea, há sido para tratar otra cuestión, tal vez más importante, por lo que afecta a los intereses de esta localidad y a las necesidades del momento.

Una vez propinado el remedio, una vez conocida la realidad de lo que son los casinos, que hemos descrito en numeros anteriores, tocanos solo rogar a Dios para que lo que sobre ellos hemos dicho haya llevado a nuestros lectores la convicción íntima de que la creación de aquellos centros obedece al espíritu de secta, y que por lo tanto, su sostenimiento y desarrollo, son otros tantos medios con que se pretende apartar de Dios a sus habituales concurrentes.

Fácil nos sería, pues, relacionar el asunto de los casinos con el de que

nos vamos a ocupar en el presente artículo, y demostrar evidentemente que aquellos son agenos al estudio de toda ciencia y aún contrarios á la civilización en el verdadero sentido de esta palabra. Pero como semejante materia nos distraería algo de nuestro propósito, preferimos seguir el camino que nos hemos trazado y recoger de paso para ofrecérselas á la Religion en mal combinado ramillete, como salido de nuestras manos, las fragantes flores que brotan lozanas en el vastísimo campo de la ciencia.

Decíamos, hablando del arte en nuestro anterior artículo, que la Religion no es solo un simple elemento de la civilización, sino que es el principio superior que harmoniza todos sus elementos, el espíritu que los anima y vivifica para imprimir en su conjunto el sello divino de su procedencia.

Y lo que decíamos del arte podemos decirlo igualmente de la ciencia en todas sus manifestaciones, que de una u otra manera sean, tienden á buscar la relación de lo finito con lo infinito, de la limitación de la materia, de sus propiedades, de sus accidentes, con la inmensidad de los atributos del Espíritu increado, constituyendo esa relación la esencia íntima de la ciencia.

Los movimientos de la razon no son más que evoluciones por las quē el espíritu humano busca imágenes de Dios en toda la creacion y más allá de la creacion á Dios mismo. Y por eso las propiedades generales de la ciencia, quē vienen á formar la unidad científica, si son relativas, si son finitas, no pueden constituir su término, y de ahí que aspire á lo infinito, á lo inmenso, á lo eterno.

La historia, en las grandes lecciones que ofrece á la consideracion de los hombres, no puede concebirse sinó como una palabra sucesiva, un discurso inagotable y maravilloso que explica más ó menos claramente las leyes á que sujeta al mundo la Providencia; como una grande manifestación de esas mismas leyes que presiden los destinos de los pueblos, cuya observancia desarrolla la vida enérgica y viril de las sociedades y cuya infracción es causa de su decadencia y de su muerte.

Las revoluciones que agitan al género humano, los cataclismos por que pasa en su existencia, los cambios en la manera de ser de los pueblos, la esclavitud degradante á que se sujetan, las tiranías que les oprimen, las guerras que los diezman, todo eso, decimos, es casi siempre resultado de absurdas teorías y rebeldes sistemas que, conmoviendo en su base el edificio social, lo destruirían necesariamente si una fuerza superior no lo mantuviera en condiciones de equilibrio y estabilidad.

Las ciencias matemáticas en sus nociones de cantidad, de espacio y de tiempo, serian una obstinada mentira, una burla permanente de nuestra in-

teligencia, si no existiera el infinito á que se refieren, si en sus múltiples operaciones de realidades perceptibles no presintiesen el Ser inmenso. Sus mismas ecuaciones y proporciones, la precisión y exactitud de sus cálculos, los esfuerzos en prolongar indefinidamente el objeto de sus operaciones, implican la existencia de la inmensidad á cuya idea se relacionan sus principios y teoremas. De no ser así, podrían borrarse las matemáticas del catálogo de las ciencias.

La medicina se rie ya de los insensatos materialistas que aducen como prueba de su sistema el argumento de que nunca han encontrado el alma al verificar con el bisturí las más profundas incisiones en el cuerpo humano; y mientras la anatomía estudia los órganos y sus elementos como agentes de la vida animal, sujetando ésta á los movimientos de un principio superior, la fisiología, al intentar conocer las funciones de aquellos, al fijarse en los fenómenos que determinan las sensaciones, se asocia á las verdades que nos enseña la filosofía católica y entrañablemente unidas en este orden de conocimientos, han logrado acabar con el prurito de atribuir á la ciencia médica el triste privilegio de aumentar las filas del materialismo con los discípulos de Galeno.

La misma geología, al practicar sus excavaciones en el seno de la madre tierra, al calentarse á la acción del fuego latente que alimenta en sus entrañas, al estudiar sus capas, al descubrir, en fin, los manantiales de purísimas aguas que la riegan, reconoce y confiesa la verdad de la creación y se postra y humilla ante el poder creador.

La filosofía, en fin, admite en el hombre la existencia de dos substancias distintas, su unión íntima y la subordinación y dependencia de la materia al espíritu, principio indivisible é inmortal, substancia espiritual y simple, dotada de facultades que son el reflejo de la inmensidad de un Dios. Considera al hombre libre y como á tal digno de castigo ó recompensa; dotado de razón poderosa pero limitada que abjura su poder ante el trono de la fe; susceptible de sentir el influjo de violentas pasiones, pero capaz de acallarlas por su voluntad indomable y de rechazar sus mentidos placeres cuando le recuerdan su dignidad la conciencia y el deber. Enseña al hombre su destino y la tumba que ha de encerrar su cuerpo, mortal y perecedero, hasta renacer á la inmortalidad y gozar ó sufrir eternamente.

Y nótese, qué la filosofía católica, sin desdenar en el orden puramente natural los diversos sistemas que en varias épocas han predominado, conserva en el orden sobrenatural, una unidad asombrosa, un pensamiento constante, una luz perenne é inextinguible como el destello de la divinidad misma. Las cuestiones tocantes á la fe se conservan intactas como en una region accesible á los continuos vaivenes de la inteligencia; y las verdades que á aquella pertenecen, brillan siempre con igual resplandor como un faro que irradia sobre las olas del pensamiento humano desde las playas de la eternidad.

El verdadero objeto de la ciencia es, pues, conocer la Verdad por medio de la demostración de sus principios, subir hasta Dios por la elevada cumbre

del saber.

A tan noble empresa, á tan levantado propósito dedicaremos nuestros esfuerzos siempre que el imperio de las circunstancias ó el irresistible empuje de nuestras inclinaciones nos coloquen en el terreno de la ciencia; y algo más avezados á estas tareás, con un juicio claro, iluminado por el brillo de la fe, con mayor caudal de conocimientos, poseídos de la Verdad, impulsados por el bien, nos opondremos siempre á ese caos inmenso que se aparece á nuestra vista en donde luchan de continuo todos los elementos; y el espíritu religioso que nos anima, el entusiasmo ardóroso que nos impele, arrancará tal vez de las almas esa debilidad languida y funesta en que se adormecen las nobles aspiraciones de los buenos.

EL MATRIMONIO CIVIL.

En la sección correspondiente leerán nuestros lectores las energicas palabras pronunciadas por el Obispo de Salamanca en la cuestión sobre el matrimonio civil debatida en el Senado, y la no menos valiente solución que dió á la misma el Arzobispo de Santiago.

Yá lo sabemos los católicos; el matrimonio civil es una «ley perturbadora,» una ley que arrebata á la mujer los sagrados derechos que le concedió el Cristianismo, una ley que se coloca frente á frente de éste para disputarle sus efectos, una ley, en fin, que intenta destruir la sociedad, demoliendo su base más firme y su fundamento más sólidó, el de la familia cristiana.

La revolución sigue á pasos de gigante su obra de destrucción y de muerte, y el verdadero católico debe oponerse

nerse á su movimiento de avance, para contenerla en sus conquistas y eclipsar la gloria, la triste gloria que solo le ha dado alcanzar tremolando la bandera negra sobre las ruinas de las más venerandas instituciones.

Yá no se trata ahora del derribo de los conventos, ni de la espulsion de las órdenes religiosas, ni del fusilamiento de las imágenes, ni siquiera del fuerte golpe con que se rompió, al fin, nuestra querida unidad católica. La mano sacrílega de la revolucion há osado posarse sobre el hogar de la familia, intentando despojar al matrimonio de su carácter de legitimidad, de su categorialidad de sacramento, para rebajar á la madre cristiana al nivel de la concubina, é igualar la condicion de aquella á la vergonzosa y miserable de ésta.

¿Y hémos de permitir que ante una ley de la Católica España, por más que sea una ley fraguada en los antros donde no se estingue jamás el odio á la Iglesia, sean conculcados tan sagrados derechos y lastimosamente confundida la virtuosa esposa católica con la mujer que vive manchada con el estigma de la corrupcion y el vicio?

Ah! no; que yá lo dijo Jesucristo á los judíos de su tiempo: «al César lo que es del César, á Dios lo que es de Dios,» y como dijo tambien el Obispo de Salamanca, «la ley del matrimonio civil es una ley que nos empuja á la lucha.»

Lo hemos oido de labios divinos, nos lo recuerda la Iglesia por boca de sus Obispos; y por el glorioso título que llevamos de discípulos e hijos de Jesucristo y de su Iglesia, debemos contrarrestar todo ataque, rechazar toda ofensa que quiera inferírseles por sus

Nuestra situación está, pues, bien definida, nuestra línea de conducta ha sido perfectamente trazada. El matrimonio civil está próximo á ser ley, pero «ley perturbadora» y colocándonos al lado de Dios, haciéndonos eco de la voz de los Obispos, debemos decir muy alto con el Ilustre Prelado de Salamanca:

De plantearse dicha ley, seremos, como nos declaramos yá desde ahora, sus más encarnizados enemigos; y la combatiremos en nuestras academias y en nuestras conversaciones, en nuestras casas y en la plaza pública, en nuestros periódicos y aún ante el tirano que acaso intente hacernos apostatar de nuestras creencias, si es que esta nación desventurada que recuerda todavía con orgullo los nombres execrados de los Recaredos y los Fernández, está destinada á sufrir las sangrientas persecuciones de la antigua dominación pagana.

SECCIÓN PIADOSA.

INDICADOR CRISTIANO.

Domingo, 18.—IV de Adviento.

I. P. *Es una actividad en la que el profesor*

Miércoles, 22.—(Antes +.)

Sabado, 24.—Vigilia.—Ayuno con

abstinencia de carne. Visita general de cárceles — La Revolución norteamericana

DOMINGO IV DE ADVIENTO.

El Evangelio que se lee en la Misa

de este dia, tomado del capítulo III del libro de San Lucas les como sigue: seb. o asimil.

«El año décimo quinto del imperio

de Tiberio César, siendo Poncio Pi-

lató gobernador de la Judea; tetrarca de Galilea Herodes; Filipo, su hermano, tetrarca de Ituréa y de la región

Traconítide, y Lisanias tetrarca de Abilinia; en el pontificado de Anás y de Caifás, habló el Señor en el desierto a Juan, hijo de Zacarías. Y anduvo por todo el país que está a la larga del Jordan, predicando el bautismo de penitencia para la remisión de los pecados, como está escrito en el libro que contiene lo que ha dicho Isaías profeta: «Voz del que clama en el desierto: preparad el camino del Señor; enderezad sus senderos. Todos los valles se llenarán, y se abatirán los montes y collados; se rectificará lo torcido, y los lugares ásperos se harán llanos, y verán todos los hombres la sa- lud que viene de Dios.»

A medida que se va acercando la gran fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, redobla la Iglesia sus fervientes exhortaciones con el fin de mover á los cristianos á que se preparen con gran diligencia para la celebração de aquel augustó Misterio. Díriase que nuestra cariñosa Madre está aguardando con vivísima ansiedad la venida del Mesias: tan ardientes son los suspiros que dirige al Cielo, y tan expresivas las exclamaciones de que se vale en sus sagrados oficios para manifiestar los sentimientos de esperanza y de amor de que se halla poseida.

Su objeto no es otro que escitar á sus hijos á que renueven su devoción y fervor, para hacerse dignos de que renazca Jesucristo en sus corazones el dia aniversario de su dichoso natalicio en el humilde portalillo de Belén. *Preparad el camino del Señor,* nos dice en este dia por boca del Bautista, con las palabras de Isaías; *enderezad sus senderos.* Purificad vuestro corazon con las aguas saludables de una verda-

dera penitencia, para que sea en adelante digna morada del Dios tres veces Santo que tiene sus delicias en habitar con los hijos de los Hombres. Enderezad vuestras torcidas inclinaciones, para que de hoy mas podais avanzar con paso firme y resuelto por el hermoso camino de la virtud, por la florida senda de la perfección cristiana.

Animaos, almas timidas y vacilantes, que con la venida de Cristo se han llenado ya los valles; *humillaos, espíritus soberbios y rebeldes,* porque ha venido el Salvador para abatir los montes y collados; *para humillar el orgullo del mundo y confundir su falsa sabiduría.*

Rectifiquemos lo torcido reformando nuestras costumbres; hagamos practicables los caminos ásperos y escabrosos con la mortificación de nuestros sentidos, y veremos la salud que viene de Dios, alcanzando el nobilísimo fin á que somos llamados, con los auxilios eficacísimos de la gracia y por los méritos infinitos de nuestro amorosísimo Salvador.

Habiendo el Exmo. e Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis remitido un recuerdo de su cariño á los redactores de este Semanario, conforme debíamos en nuestro número anterior, uno de los agraciados, que lo fué con las venerandas reliquias de San Sebastian, San Gregorio y Santa Teresa, le dedica la siguiente expresión de su gratitud:

Mis humildes trabajos, mis desvelos poco valen; mas Dios por mi ventura de la fe concedióme la luz pura. Y gozo en dedicarle mis anhelos. Y es mi afán que al Señor de tierra y cielos

Sumisa adore toda criatura,
Y huyendo del error busque en la altura
El manantial de célicos consuelos.

Padre tierno, dignísimo Prelado,
Como *prenda de amor* que el vuestro
espresa
Vos con santa reliquia habeisme hon-
rado:

Feliz el alma en ella se embelesa,
Y de hoy más vuestro nombre tendré al
lado
De Sebastian, Gregorio y de Teresa.

V.

CRÓNICA GENERAL.

En la importante cuestión del matrimonio civil debatida en el Senado, después de expóner con admirable claridad la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio, exclamó el ilustre Obispo de Salamanca: «La ley de matrimonio civil es una ley perturbadora, que nos empuja al camino de la lucha. De plantearse desde el púlpito, desde el confesionario, en nuestras conferencias privadas las condenaremos sin respeto á la autoridad civil. Lo advertimos á tiempo. Las doctrinas de la Iglesia las hemos recibido en depósito de Nuestro Señor Jesu-Cristo, y estamos en la obligación de defenderlas.»

Estas hermosas pa'abras pasarán indudablemente á la historia, para continuar el grito de libertad que la Iglesia viene repitiendo hace diez y nueve siglos ante todas las tiranías y todos los errores.

Después de varios incidentes en que tomaron parte los doctores de la revolución, debatiendo con los Prelados que concurrian á la Comisión, el insigne arzobispo de Compostela cerró

la discusion con esta valerosa protesta:

«Se há preguntado si despues del Concilio de Trento tiene la Iglesia alguna declaracion dogmática sobre el matrimonio. Aquí está.» Y despues de leer una Constitucion de Pio IX, diciendo que «la Iglesia sólo puede reconocer entre católicos el matrimonio canónico,» añadió: «Esta es la doctrina de la Iglesia; quien desee permanecer en ella que la adopte, y el que no, que se vaya. Nosotros ya no tenemos nada que hacer aquí, por lo cual nos retiramos.» Y se retiraron en efecto.

Ante semejante conducta de los Prelados españoles que há sacado de quicio á los periódicos liberales, séanos lícito felicitar á la Iglesia por la brillante defensa que han hecho de su doctrina los dignos sucesores de los Leandros, Isidores y tantos otros Obispos españoles que brillaron en todos tiempos por la energía de su celo apostólico.

Refiriéndose á una conferencia celebrada por el Arzobispo de París con Monseñor Jacobini, secretario de Estado de S. S., dice un telegrama de Roma:

«Es probable que si el Gobierno francés lleva á cabo alguna de las medidas que se vienen anunciando respecto á las cuestiones religiosas, el Papa hará una manifestacion pública reprobándolas.»

El Obispo dimisionario de Vitoria ha sido nombrado para Oviedo, el de Tuy há sido trasladado á Cuenca, siendo nombrado para Tuy el doctoral don Fernando Hué. Tambien ha sido tras-

ladado á Orihuela el Obispo de Ciudad-Real.



Leemos que la «Academia de la Juventud Católica» de Barcelona al tener conocimiento del lenguaje levantado con que los Prelados españoles, así en el Senado como ante la Comision, protestaron contra el proyecto del mal llamado matrimonio civil, deplorando además la triste situacion en que los gobiernos de naciones católicas dejan al Padre Santo, envió su adhesion entusiasta é incondicional á los Obispos, quienes han contestado con el siguiente telegrama:

«Prelados agradecen felicitacion brillante «Juventud Católica» y esperan ser por ella secundados.—Cardenal Payá.»

Aplaudimos sinceramente la conducta observada por la Academia de la Juventud Católica de Barcelona y deseamos que tan hermoso ejemplo tenga muchos imitadores.



El 16 de Noviembre último el Cardenal Arzobispo de Lyon celebró, assistido de doce Prelados entre los cuales se hallaba el de Valencia, la Misa solemne de apertura de la Universidad católica de aquella ciudad. El Obispo de Frejus pronunció un notable discurso sobre el siguiente tema: «La Universidad católica debe ser una escuela, no sólo de ciencia, sino tambien de virtud.» Por la tarde tuvo lugar la session inaugural que fué presidida por el Cardenal Caverot.



Se ha convertido al catolicismo el R. H. F. Coroy, capellan mayor del

ejército inglés de las Indias.



Sin comentarios.—El tribunal nombrado por el ministro de Fomento para presidir los ejercicios de oposicion á las cátedras de Psicología, Lógica y Etica de los Institutos provinciales de Vitoria y Lugo, se compone de siete krausistas, y se halla presidido por el señor Montero Rios.

CRÓNICA LOCAL.

El juéves ultimo se dió fin á los octavarios dedicados á la Virgen Santísima en el misterio de su Concepcion sin mancha, en las iglesias de S. Francisco, Concepcion y Concepcionistas, practicándose en todas ellas los cultos propios, y ademas en San Francisco hubo sermon todos los dias, anunciándose por varios oradores las glorias de Maria.



En el Semanario de Ciudadela correspondiente al domingo ultimo, hemos leido la triste noticia de la muerte del Rdo. P. D. Juan Triay, beneficiado salmista que era de aquella Santa Iglesia Catedral (E. P. D.)

Acompañamos á su familia en el justo dolor experimentado por tan irreparable pérdida, y rogaremos á Dios para que recompense las virtudes del finado.



El domingo ultimo tuvo lugar, segun anunciamos en nuestro número anterior, la bendicion de la iglesia dedicada á Santa Eulalia. El delegado por el Exmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis para tan importante acto, lo fué el señor Cura-Párroco de Nuestra Señora del Carmen, quien celebró despues el Santo Sacrificio de la misa.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la Iglesia de Santa Eulalia hoy sábado al toque de Oración se dará principio a un solemne Novenario dedicado a la Santa Titular, consistiendo en Rosario, meditación, Padre nuestro y gozos cantados con acompañamiento de armonium. Todos los días se hará á la misma hora, exceptuando mañana domingo, que tendrá lugar á las 4 de la tarde. Todos los domingos y fiestas de precepto se celebrará la Santa Misa á las 8 de la mañana, con plática por el Custos de dicha Iglesia Sr. Vanrell.

Parroquia de Sta. María; domingo se celebra la fiesta de Ntra. Sra. de la Esperanza ó de la O, á las 10 la misa solemne con sermon por D. Narciso Paredes Pbro. y después Salve cantada. Por la tarde, cantadas vísperas, se hará luego la procesión por la calle y se dará principio al piadoso acostumbrado Octavario en la propia capilla de María Santísima, después habrá sermon á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

Parroquia de S. Francisco de Asis, como tercer domingo de mes á las 7 y media misa de comunión para los Terciarios del patriarca san Francisco; á las 10 la misa mayor, y por la tarde vísperas, rosario y después la devoción de las cuarenta Aves Marias á la Virgen de Belén.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, también á las 10 la misa mayor con plática sobre el Evangelio, y por la tarde de igualmente vísperas, rosario y luego rezo de las 40 Aves Marias como preparación al misterioso parto de María Purísima.

En las Concepcionistas, á las 7 misa y comunión general. Por la tarde terminarán los santos ejercicios propios de Adviento dedicados al Sagrado Corazón de Jesús con exposición de S. D. M. sermon y los acostumbrados cultos.

Lunes, en Sta. María al toque de oración continuará el devoto octavario á la Reina de la santa Esperanza y después

se practicará el devoto ejercicio propio del dia 19 dedicado al gran Patriarca S. José en su misma capilla por sus devotos de la espiritual Asociación.

Miércoles, á las 7 y media la misa acostumbrada costeada por los Josefinos en Sta. María, con comunión en la propia capilla.

CHARADA.

*Prima y cuarta abreviatura
De la charada presente: nombran obispo
Con dos tres santo y ferviente
Labra Dios nuestra ventura:*

*Porque cuarta dos el hombre
Con dolor por su pecado;
De amor recuerdo sagrado
Es dos cuarta por su nombre.*

*Son de cuarta tras tercera
Las alas con que se mueve
La gallarda nave leve
Al cruzar del mar la esfera.*

*Dos prima suele la gente
El pavo por Navidad.
El todo es una ciudad
Por su industria floreciente.*

Solución á la charada del número anterior.

*Do re la... no puede ser.
La do rel... acertar no puedo!
Cerquita de Santander
¿Acaso será Laredo?*

AURORA.

*Provincia de Santander
Cerquita de Castro Urdiales,
Laredo debe de ser,
Pues, tres notas musicales.*

Tiene á mi modo de ver.

LUISA.

Fé de erratas.—En el último número de nuestro Semanario se cometieron los siguientes errores de imprenta:

*En la pág. primera línea segunda léase «robus-
to» en vez de «espládidido». En la misma página,
columna segunda, línea quinta léase «allá» en vez
de «hallá». En la página tercera, primera colun-
ma, línea 37, léase «disensiones» en vez de «discusio-
nes». En la pág. tercera, columna segunda, lí-
nea antepenúltima, léase «éramos» en vez de «cre-
mos». En la página cuarta, línea cuarta, del se-
gundo párrafo en vez de «hombres de todas clases
sociales» debe decir «hombres honrados de todas
las clases sociales.» Y en la línea 10 del mismo
párrafo léase «conscientemente» en vez de «in-
conscientemente.»*

Imp. de M. Parpal, Bastion 139. A